

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
ASIGNATURA	INGENIERÍA DEL SOFTWARE (
CÓDIGO	21714012
COORDINACIÓN	ELENA ORTA CUEVAS
Nº DE CRÉDITOS	7,5

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
vaTIPO A – CLASES DE TEORÍA	24	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo número de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato online a través de videoconferencias en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: <ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias (Google Meet o BigBlueButton). • Presentación PPT. • Foros de resolución de dudas. • Correos electrónicos. • Chats.
TIPO C – PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	24	
TIPO X – CLASES DE SEMINARIOS	12	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Actividades de Aprendizaje (evaluación continua)	25%	En el sistema de evaluación continua se mantiene la realización de actividades de aprendizaje. En el sistema de evaluación inicial las actividades de aprendizaje consistían en la realización de cuestionarios online a través del campus virtual. Dado que en el nuevo sistema de evaluación los controles de evaluación continua se realizarán mediante cuestionarios online, las actividades de aprendizaje se modificarán de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el chat de las clases online y aprendizaje continuo de la asignatura) (15%). • Actividad realizada a través del campus virtual de los Temas 5 y 6 (5%). 	20%
Controles (evaluación continua)	75%	En el sistema de evaluación continua se mantiene la realización de controles que se realizarán mediante cuestionarios online realizados a través del campus virtual. Cada cuestionario estará basado en un banco de preguntas que permita generar de manera aleatoria el cuestionario final de cada alumno. Se barajará el orden de las respuestas en aquellas preguntas que sean de opción múltiple. Los cuestionarios podrán ser de los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> • Teórico-prácticos. 	80% (20% Teoría y 80% problemas)

Código Seguro de verificación:309EzAUrt0yFgdC77yJaJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



309EzAUrt0yFgdC77yJaJw==

		<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas. <p>Si se considera necesario se podrá convocar a los alumnos a una defensa individual de los controles mediante videoconferencia.</p> <p>Para superar la asignatura por evaluación continua la nota final de la asignatura tendrá que ser igual o superior a 5 puntos. Asimismo, la nota final de los controles de evaluación continua tendrá que ser igual a superior a 5 puntos.</p> <p>La detección de copias o cualquier tipo de fraude implicará que todos los alumnos implicados tengan un 0 en la nota final de la asignatura.</p>	
Examen Final	75% o 100%	Se ha eliminado el examen final priorizando el sistema de evaluación continua.	

TUTORIAS	Se realizarán de forma virtual a través del campus virtual haciendo uso del correo electrónico, del chat y de los foros de dudas. Se podrán concretar reuniones por videoconferencia (Google Meet o BipBlueButton) personalizadas para la realización de tutorías cuando el alumno lo solicite. Asimismo, se podrán realizar tutorías grupales por videoconferencia si se considera necesario para tratar temas concretos.
REVISION DE CALIFICACIONES	El calendario y horario de revisión de exámenes se publicará en el campus virtual junto con una encuesta para que los alumnos interesados en revisar su examen puedan solicitar cita dentro de ese horario. La revisión se realizará de forma virtual a través de videoconferencia individualizada en la cita solicitada por cada alumno. El horario establecido deberá ser suficiente para atender a todos los alumnos que estén interesados en revisar su examen.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:309EzAUrt0yFgdC77yJaJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	309EzAUrt0yFgdC77yJaJw==		



309EzAUrt0yFgdC77yJaJw==